



NOTA INFORMATIVA

notacefp / 056/ 2014

octubre 9, 2014

RAMO 20 SEDESOL. PROYECTO DE PEF 2015

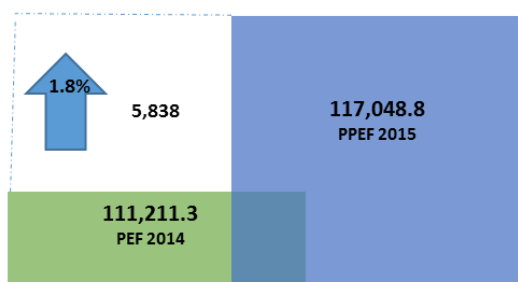
- El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2015 comprende 117 mil 48.8 millones de pesos (mdp) para el ramo 20 Desarrollo Social, es decir 5 mil 838 mdp más que la cifra aprobada para el Ramo en el PEF 2014 (PEF).
- Este incremento al Ramo 20 se explica, en buena medida, por el aumento propuesto de 5 mil 51.6 mdp para los subsidios de gasto corriente, en relación a 2014.
- Para 2015, se incluye un nuevo *“Programa de Promoción e Instrumentación de la Participación para el Desarrollo Comunitario”* por un monto de 529.5 mdp.
- Se observa un mayor impulso al programa de apoyo alimentario denominado *“Comedores Comunitarios”*. A cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Participación Social.
- El *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*, se transforma con nuevas alternativas, relacionadas con el fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud para incorporar a las familias a la vida productiva en el *Programa de Inclusión social PROSPERA*, con un presupuesto en términos reales igual al de 2014.
- Se advierte un incremento real del 7.6 por ciento en el capítulo de servicios personales, con una diferencia nominal de 297.5 mdp más respecto de 2014.

I. VARIACIONES MÍNIMAS EN EL PPEF 2015. RAMO 20, DESARROLLO SOCIAL.

El presupuesto propuesto en el PPEF 2015 para el Ramo 20, asciende a 117 mil 48.8 mdp, lo cual representa un crecimiento de 1.8 por ciento real; es decir que, en términos absolutos, esto supone un incremento de 5 mil 838 mdp, respecto del presupuesto de 2014 (Gráfica 1). Este crecimiento se refleja principalmente, en términos de la clasificación económica, en el incremento a los subsidios de gasto corriente por 5 mil 51.6 mdp, lo que implica 1.4 por ciento real más que lo aprobado para el periodo anterior en este rubro de gasto. (Ver cuadro 1).

Gráfica 1

SEDESOL, PPEF 2015 vs. PEF 2014
(Millones de pesos y variaciones)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (PEF2014) y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 (PEF2015)

Así mismo, el objeto de gasto “Otros corrientes” presenta una notable variación real de 137.2 por ciento, y una diferencia nominal por 147.0 mdp, respecto del PEF 2014, cuando solo se aprobaron 101.2 mdp. Lo anterior se deriva principalmente del incremento a dos programas: *Actividades de apoyo administrativo* de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, y al de *Fomento del desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil*, operado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social.

En cuanto al rubro de Servicios personales, se observa un incremento real de 7.6 por ciento respecto del PEF 2014, originado por el aumento propuesto principalmente a las siguientes Unidades Responsables: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las personas con discapacidad, Dirección General de Desarrollo Comunitario, Dirección General de Participación Social y la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Participación Social.

Cabe resaltar que los gastos de operación tuvieron un incremento real de 5.8 por ciento. Mientras que para el gasto de inversión se propone un presupuesto igual al de 2014, por lo que su variación real es de -3.3 por ciento.

Cuadro 1
SEDESOL: PEF 2014 Vs. PPEF 2015, en Clasificación Económica
(Millones de Pesos y Porcentajes)

Concepto	PEF 2014	PPEF 2015	Diferencia Nominal	Var. Real (%)	Estructura %	
					PEF 2014	PPEF 2015
Total	111,211.3	117,048.8	5,838	1.8	100.0	100.0
Gasto Corriente	110,995.6	116,833.1	5,837.5	1.8	99.8	99.8
Servicios personales	2,647.4	2,944.9	297.5	7.6	2.4	2.5
Gasto de operación	3,651.3	3,992.7	341.4	5.8	3.3	3.4
Subsidios Corrientes	104,595.7	109,647.3	5,051.6	1.4	94.1	93.7
Otros corrientes	101.2	248.2	147.0	137.2	0.1	0.2
Gasto de Inversión	215.7	215.7	0.0	-3.3	0.2	0.2
Inversión física	103.5	103.5	0.0	-3.3	0.1	0.1
Subsidios de Inversión	112.2	112.2	0.0	-3.3	0.1	0.1
Otros de inversión	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0	0.0

NOTA: El total y los subtotales pueden no sumar lo exacto debido al redondeo de las cifras.

n.a. no aplica

FUENTE: Elaborado por el CEFP con información de SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014 y Proyecto de PEF 2015.

De acuerdo con la Estrategia Programática, establecida en el PPEF 2015, la Secretaría de Desarrollo social y sus organismos sectorizados y desconcentrados tienen el propósito de enfrentar los desafíos en materia de Desarrollo Social: buscando generar sinergias entre ellos y acciones eficientes para dirigir los recursos y lograr la disminución de los índices de pobreza y marginación.

II. PRINCIPALES VARIACIONES EN EL RAMO 20: DESARROLLO SOCIAL (PPEF 2015 Vs. PEF 2014).

Por grupo de programas se observa una distribución de recursos similar a la del PEF 2014, los programas de “Subsidios ó sujetos a reglas de operación”, representan 91.5 por ciento de los recursos totales del ramo, a pesar del incremento nominal propuesto para estos programas por 3 mil 358.8 mdp, en términos reales, significa una baja de -0.2 por ciento, es decir que su propuesta de aumento termina siendo simbólica, por la cantidad de recursos que ejecuta el grupo.

Por su parte, en la modalidad de Otros subsidios la propuesta muestra una diferencia nominal respecto de 2014 de un mil 500 mdp más, equivalente a 86.1 real, esto se explica por el impulso dado al programa de Comedores Comunitarios.

Estas variaciones son seguidas del rubro de “Desempeño de las funciones” la modalidad *Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Publicas* cuyo incremento real de presupuesto por 662 mdp representa un 34.7 por ciento más que en 2014. Finalmente, en el Grupo de programas “Administrativos y de Apoyo” la modalidad de *Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional* muestra un incremento real de 19.5 por ciento más respecto a 2014, es decir 292.8 mdp más que el PEF 2014.

Caso contrario, el grupo de programas relacionado con el desempeño de funciones, en su modalidad “*Promoción y Fomento*”, presenta los mayores decrementos del grupo para 2015, -6.4 por ciento, respecto del autorizado en 2014, la cual se explica por la reducción presupuestaria de un mil 617.5 mdp. En particular ésta se registra en el programa *Fomento al Desarrollo de las Organizaciones de la Sociedad Civil*.

Cuadro 2
SEDESOL: Por Grupo y Modalidad de Programas PEF 2014 Vs PPEF 2015
(Millones de pesos)

Programa Presupuestario	PEF 2014	PPEF 2015	Dif. Nominal	% Var. Real
Total del Gasto Programable	111,211.2	117,048.8	5,837.6	1.8
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	105,405.8	110,264.7	4,858.9	1.2
S Sujetos a Reglas de Operación	103,782.3	107,141.1	3,358.9	-0.2
U Otros Subsidios	1,623.5	3,123.5	1,500.0	86.1
Desempeño de las Funciones	4,480.5	5,153.3	672.8	11.2
E Prestación de Servicios Públicos	545.1	557.6	12.5	-1.1
B Provisión de Bienes Públicos	2,183.2	2,183.2	0.0	-3.3
P Planeación, Seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,684.0	2,345.9	662.0	34.7
F Promoción y fomento	49.6	48.0	-1.6	-6.4
R Específicos	11.4	11.4	0.0	-3.3
K Proyectos de Inversión	7.2	7.2	0.0	-3.3
Administrativos y de Apoyo	1,325.0	1,630.8	305.9	19.0
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia instituc	1,242.9	1,535.7	292.8	19.5
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	82.1	95.1	13.1	12.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

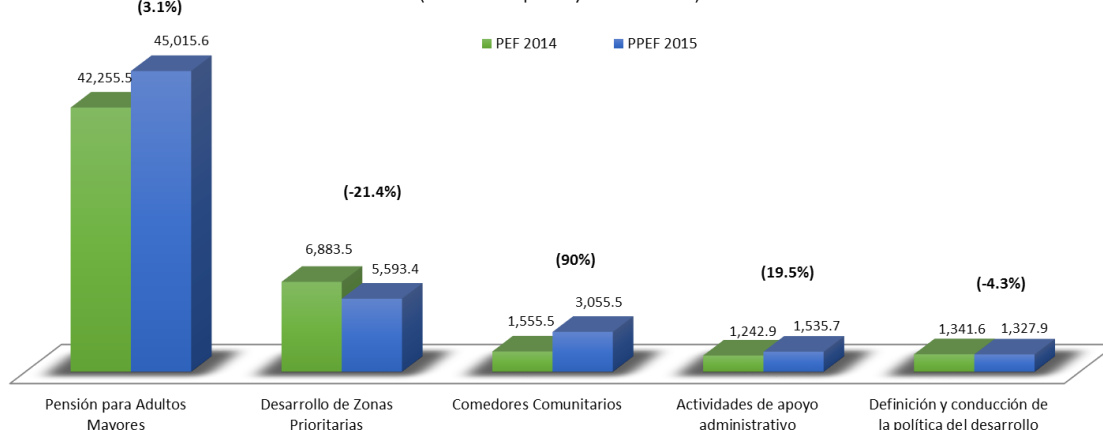
Por Programa Presupuestario

De acuerdo con el PPPF 2015, los programas que mayores incrementos presentan son: el *Programa de Pensión para Adultos Mayores* que, en términos nominales absolutos, tiene una ampliación de recursos por 2 mil 790 mdp, monto mayor que en el PEF 2014; el *Programa de Comedores Comunitarios*, muestra un incremento presupuestario de un mil 500 mdp más que en 2014; y finalmente el *Programa de Actividades de apoyo administrativo*, en términos reales observa un aumento de 19.5 por ciento, esto es, 292.8 mdp más que en 2014.

Caso contrario, el *Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias*, redujo su presupuesto -21.4 por ciento real, esto es, un mil 290 mdp menos que en 2014. al igual que el *Programa de Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social* que se redujo en términos reales 4.3 por ciento, esto es 13.7 mdp.

Gráfica 2

Principales adecuaciones presupuestarias PPEF 2015- PEF 2014
(Millones de pesos y variación real)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de diputados, con información de SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014 y Proyecto de PEF 2015.

Por otra parte, el Proyecto de Presupuesto hace referencia a la transformación del *Programa Oportunidades*, en el *Programa de Inclusión social PROSPERA*, el cual propone fortalecer los apoyos que ya reciben los beneficiarios de Oportunidades y lograr una inclusión financiera productiva y laboral de las personas beneficiarias, su presupuesto por 39 mil 862.6 mdp, representa un mil 310.7 mdp más que el año anterior, sin embargo en términos reales implicaría un nulo aumento.

Cabe mencionar, que también se contempla un nuevo programa de *Promoción e Instrumentación de la Participación para el Desarrollo Comunitario y la Cohesión Social*, para el cual se asignaría 529.5 mdp, y cuyo objetivo es crear vínculos directos con la población mexicana a través de la conformación de equipos de promoción social en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre y el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SIN HAMBRE).

Es de destacar que el *programa de subsidios a programas para jóvenes y Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud*, decrecieron 3.3 y 2.7 por ciento respecto de 2014.

Finalmente, los programas prioritarios que dan sustento a la política social de nueva generación (SIN HAMBRE), como: *Abasto de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.*, *Abasto Rural a cargo de Diconsa*, y *Apoyo Alimentario*, su incremento nominal fue mínimo, ya que solo actualizaron la cifra de acuerdo a la inflación. En el caso del *Programa de Adquisición de Leche a cargo de Liconsa* no tuvo incremento nominal, en cambio, decreció en términos reales 3.3 por ciento respecto a 2014.

COMENTARIOS FINALES

Se observan en el PPEF 2015, diferentes aspectos relevantes, tales como: la transformación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades al Programa de Inclusión Social PROSPERA, el cual pretende incluir más beneficios a la población empadronada por el Programa Oportunidades. Cabe

destacar que al igual que PROSPERA, los programas que dan sustento a la Cruzada Nacional contra el Hambre, operados por Liconsa y Diconsa; y el de apoyo alimentario, proponen un nulo incremento en términos reales.

Otro aspecto es, la incorporación de un nuevo Programa de Promoción e Instrumentación de la Participación para el Desarrollo Comunitario, que viene a fortalecer la Cruzada Nacional contra el Hambre. Además del Impulso presupuestario dado al Programa de Comedores Comunitarios de 90 por ciento en términos reales más que 2014. También destaca la reducción realizada a los programas de juventud y el incremento propuesto al grupo de programas Administrativos y de Apoyo de 19 por ciento en términos reales.

Finalmente, se advierte un incremento real del 7.6 por ciento al capítulo de servicios personales, derivado del aumento propuesto principalmente en tres Unidades Responsables (Dirección General de Desarrollo Comunitario, Dirección General de Participación Social y la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario y Participación Social) y dos Organismos Públicos Descentralizados sectorizadas a la Secretaría de Desarrollo Social (CONEVAL y CONADIS).

FUENTES DE INFORMACIÓN

Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, [SHCP] Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015. [en línea], Proyecto publicado en México, Distrito Federal. [consulta: 9 de septiembre de 2014]. Disponible en <<http://www.shcp.gob.mx/>>.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, [SHCP] Presupuesto de Egresos de la Federación 2014. [en línea], Nuevo Presupuesto publicado el 3 de diciembre de 2013, en México, Distrito Federal. [consulta: 9 de septiembre de 2014]. Disponible en <<http://www.shcp.gob.mx/>>.

Cuadro anexo 1

SEDESOL: Clasificación Económica por Grupo y Modalidad de Programas PEF 2014 Vs PPEF 2015

(Pesos)

Programas Presupuestarios	2014 ^a	2015 ^p	Diferencia	% Var. Real
Total del Gasto Programable	111,211,236,932	117,048,801,056	5,837,564,124	1.8
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	105,405,773,877	110,264,662,261	4,858,888,384	1.2
S Sujetos a Reglas de Operación	103,782,250,377	107,141,138,761	3,358,888,384	-0.2
S052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,128,059,750	1,166,413,784	38,354,034	0.0
S053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,929,437,820	1,995,038,703	65,600,883	0.0
S054 Programa de Opciones Productivas	429,968,580	444,587,511	14,618,931	0.0
S057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	212,048,663	219,258,317	7,209,654	0.0
S061 Programa 3 x 1 para Migrantes	545,582,155	564,131,946	18,549,791	0.0
S065 Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	312,315,364	322,934,084	10,618,720	0.0
S070 Programa de Coinversión Social	332,356,731	343,656,860	11,300,129	0.0
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	1,340,907,575	1,386,498,434	45,590,859	0.0
S072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	38,551,823,703	39,862,585,709	1,310,762,006	0.0
S118 Programa de Apoyo Alimentario	4,905,245,118	5,072,023,452	166,778,334	0.0
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	288,000,000	297,792,000	9,792,000	0.0
S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,682,326,439	3,807,525,542	125,199,103	0.0
S176 Pensión para Adultos Mayores	42,225,520,621	45,015,567,727	2,790,047,106	3.1
S216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,883,479,034	5,593,429,788	-1,290,049,246	-21.4
S241 Seguro de Vida para Jefas de Familia	1,015,178,824	1,049,694,904	34,516,080	0.0
U Otros Subsidios	1,623,523,500	3,123,523,500	1,500,000,000	86.1
U008 Subsidios a programas para jóvenes	68,023,500	68,023,500	0	-3.3
U009 Comedores Comunitarios	1,555,500,000	3,055,500,000	1,500,000,000	90.0
Desempeño de las Funciones	4,480,477,499	5,153,298,183	672,820,684	11.2
E Prestación de Servicios Públicos	545,130,095	557,606,954	12,476,859	-1.1
E003 Servicios a grupos con necesidades especiales	301,155,703	312,028,219	10,872,516	0.2
E016 Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	243,974,392	245,578,735	1,604,343	-2.7
B Provisión de Bienes Públicos	2,183,160,387	2,183,160,387	0	-3.3
B004 Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	2,183,160,387	2,183,160,387	0	-3.3
P Planeación, Seguimiento y evaluación de políticas públicas	1,683,980,539	2,345,941,862	661,961,323	34.7
P002 Definición y conducción de la política del desarrollo social y comunitario, así como la participación social	1,341,683,600	1,327,974,596	-13,709,004	-4.3
P003 Actividades orientadas a la evaluación y al monitoreo de los programas sociales	277,962,319	410,776,396	132,814,077	42.9
P004 Desarrollo integral de las personas con discapacidad	64,334,620	77,729,173	13,394,553	16.8
P005 Promoción e Instrumentación de la Participación para el Desarrollo Comunitario y la cohesión Social	0	529,461,697	529,461,697	n.a.
F Promoción y fomento	49,638,093	48,020,595	-1,617,498	-6.4
F001 Fomento del desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil	49,638,093	48,020,595	-1,617,498	-6.4
R Específicos	11,368,385	11,368,385	0	-3.3
R009 Evaluación y estudios de los programas sociales	8,170,228	8,170,228	0	-3.3
R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	3,198,157	3,198,157	0	-3.3
K Proyectos de Inversión	7,200,000	7,200,000	0	-3.3
K025 Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	7,200,000	7,200,000	0	-3.3
Administrativos y de Apoyo	1,324,985,556	1,630,840,612	305,855,056	19.0
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,242,916,642	1,535,718,809	292,802,167	19.5
M001 Actividades de apoyo administrativo	1,242,916,642	1,535,718,809	292,802,167	19.5
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	82,068,914	95,121,803	13,052,889	12.1
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	82,068,914	95,121,803	13,052,889	12.1

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con información de la SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Pedro Ángel Contreras López

Director de Área: Ildfonso Morales Velázquez

Revisó: Rosalío Luis Rangel Granados

Elaboró: Naydu Otilia Camerina Aguirre Martínez